OFFICENEED
901.793.353-5
RESPONSABLE DE IVA
asistente@officeneed.co

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

Obrando en calidad de revisor fiscal, certifico que la sociedad OFFICE NEED S.A.S, identificada con NIT 901.793.353-5, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 26 días del mes de febrero del año 2026, en Popayán (Cauca).

Paula A. Luna A.

PAULA ANDREA LUNA ARGOTE
Revisor Fiscal
T.P 137588-T

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 34.321.241



Apellidos
LUNA ARGOTE

Nombres
PAULA ANDREA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.65	F

Fecha de nacimiento
30 ABR 1983 O+

Lugar de nacimiento
POPAYAN (CAUCA)

Fecha y lugar de expedición
07 MAYO 2001, POPAYAN

Fecha de expiración
06 MAR 2030

Firma

Paula A. Luna A.

.CO

0171029600

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0171029600 11001<<<<<<<<<<<
8304302F3303067COL34321241<<<1
LUNA<ARGOTE<<PAULA<ANDREA<<<<<

Powered by Cam

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

137588-T



PAULA ANDREA
LUNA ARGOTE
C.C. 34321241
RESOLUCION INSCRIPCION 250 FECHA 25/09/2008
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 147759

FIRMA DEL TITULAR 60671

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 D 6 D B E 9 A A 0 1 4 B 7 A 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PAULA ANDREA LUNA ARGOTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 34321241 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 137588-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado